

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y TOTAL DE CRÉDITOS

El Plan de Estudios propuesto para la Maestría en Antropología se cursa, incluyendo la graduación, en un máximo de cuatro semestres, para alumnos de tiempo completo. Excepcionalmente se aceptarán alumnos de tiempo parcial, en cuyo caso la duración máxima será de seis semestres. En estos periodos deberán ser cubiertas las actividades académicas establecidas en el plan de estudios y en los programas individuales, que se establecen conjuntamente entre el alumno y su tutor o tutores principales.

La Maestría tiene un valor total de, al menos, 80 créditos. De ellos, 24 están distribuidos en tres actividades académicas obligatorias; 24, en tres actividades obligatorias de elección; y, al menos 32 créditos de actividades optativas.

Adicionalmente, el alumno deberá acreditar una actividad académica obligatoria sin valor crediticio, la cual se acreditará cuando el alumno concluya el trabajo terminal para su graduación y tenga el visto bueno del profesor titular del Seminario y el voto del su tutor o tutores principales. Con ello, el alumno podrá graduarse antes de concluir administrativamente el cuarto semestre de sus estudios -o el quinto o sexto semestres para los alumnos de tiempo parcial.